

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20211200011258

09-12-2021

Rif: J-40670082-7
 Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
 Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: diciembre

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL ALFONZO RIVAS & CIA, C.A.
R.I.F. / N.I.T. J000315310
DIRECCIÓN AV LA ESTANCIA EDIF GENERAL PISO 8 OF
 CHUAO URB CHUAO
TELÉFONOS 0212-7009000/7009200

Hemos retenido la cantidad de:

Tres Mil Trescientos Ochenta y Tres con 39/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
07/12/2021	21120736	00-113799			RETENCION IVA 75%	32,706.10	0.00	28,194.91	4,511.19	4,511.19	75.00	0.00	3,383.39
TOTALES:								28194.91	4511.19	4511.19			

AGENTE/RETENCION TOTAL 3,383.39

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


 AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
 RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: